

En el transcurso de la actual administración gubernamental del Lic. Juan Sabinés Guerrero, se ha generado, en Chiapas, una nueva cultura solidaria, de unidad y de respeto. Es y ha sido un gobierno más humano, un gobierno que invierte en la gente, que atiende a la gente, un gobierno que siempre ha estado presente con todos los chiapanecos principalmente con aquellos que se encuentran en situaciones de pobreza y pobreza extrema, con los que emigran, con la población indígena, con los afectados por la inclemencia de la naturaleza, con las personas de la tercera edad, con los niños y mujeres que necesitan protección, con los empresarios y trabajadores; es decir, es un gobierno incluyente y respetuoso de las decisiones, costumbres, religiones y convicciones de cada uno de los chiapanecos, siempre y cuando estén dentro de los marcos legales establecidos.

Este gobierno de unidad ha atendido e impulsado a todos los sectores sociales, económicos y gubernamentales del estado. En materia de desarrollo social, se pueden mencionar entre muchas acciones, los apoyos económicos otorgados mensualmente a la población mayor de 64 años que les permite mejorar su calidad de vida; también se fundó, la segunda ciudad rural sustentable del mundo "Santiago El Pinar" que representa un nuevo e innovador concepto poblacional que permite acercar a todas las personas los servicios urbanos, educativos, de salud y productivos, que tiene como objetivo fundamental, combatir de manera frontal la pobreza extrema, se continua de la misma forma, con el desarrollo de otras ciudades y villas rurales sustentables.

Actualmente todos los municipios de Chiapas cuentan con escuelas que imparten la educación preparatoria, logrando así, que los jóvenes no tengan que emigrar de sus lugares de origen para obtener mayores conocimientos y habilidades, con esto, se fortalecen los municipios con personas más preparadas que impulsaran el desarrollo de sus comunidades. En materia de salud se tiene un importante avance, de acuerdo a los resultados del Censo de Población y Vivienda 2010 realizado por el INEGI, en los 28 municipios de menor índice de desarrollo humano del estado, el 60 por ciento de la población tiene acceso a la salud, muy por encima del resultado registrado en el año 2005 en el que únicamente el 9.5 por ciento de los habitantes de estos municipios tenían acceso a los servicios de salud.

# Introducción

En materia económica, también se han obtenidos grandes logros, Chiapas en el año 2010 es considerado como el 2do. destino turístico del sureste mexicano, después de la Riviera Maya, los visitantes nacionales y extranjeros han quedado maravillados de la riqueza natural y cultural del Estado, y principalmente, por la atención que les brindan los chiapanecos; también la alta afluencia de turistas a la Entidad es resultado de la gestión, promoción y difusión que el gobierno del estado a realizado en los diferentes foros comerciales, culturales, deportivos y a la publicidad desplegada en los medios masivos de comunicación locales, nacionales y extranjeros.

En el aspecto comercial, es importante mencionar que los productos chiapanecos son cien por ciento orgánicos, lo cual los ubica en un nicho preferencial de los consumidores; las artesanías han adquirido un prestigio relevante por su fabricación a mano, lo que les da un valor agregado muy significativo, logrando con esto, mejores ingresos económicos a los artesanos; en este sentido, el gobierno crea la “Casa Chiapas” como el organismo público que apoya con financiamiento y comercialización a los productores chiapanecos. Asimismo, Chiapas de acuerdo a datos de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en el período de enero a mayo de 2010, ocupó el primer lugar en la generación de empleos seguido por Zacatecas y Oaxaca.

En gestión gubernamental, el liderazgo del ejecutivo estatal, su gran cariño a Chiapas y a su gente, han definido e implementado las grandes políticas públicas que dan consistencia al gobierno solidario y de unidad. Los derechos humanos, en Chiapas son intocables, se crea la Procuraduría Defensora de los Derechos Humanos de los Migrantes y la Comisión para la Protección de los Derechos Humanos de los Migrantes; a estas personas se les brinda, además de protección; alojamiento, alimentación, servicios médicos y asesorías durante su estancia en el Estado. Asimismo, se instala El Consejo de los Derechos Humanos de Indígenas para la atención de asuntos relacionados con las etnias chiapanecas.

Chiapas es el primer Estado en la República Mexicana, en otorgar pensión vitalicia a los familiares de los elementos del ejército y armada de México activos en el estado y que por alguna situación se presenta un deceso, reconociendo de esta manera, la ayuda humanitaria que otorgan a los chiapanecos cuando se presentan desastres naturales y también cuando se requiere salvaguardar la integridad y seguridad de la población.

En el aspecto contributivo, también se logró exitosamente el primer lugar nacional en cuanto al crecimiento de la tasa de contribuyentes, demostrando la confianza que el pueblo tiene a su gobierno para administrar los impuestos recabados en beneficio de los chiapanecos. La transparencia y rendición de cuentas, en esta administración gubernamental es ya una cultura arraigada en los funcionarios de todos los niveles administrativos y operativos, demostrando así, la probidad en el manejo de los recursos públicos.

El gasto público estatal en el ejercicio 2010, ascendió a 55 mil 862.2 millones de pesos, el cual se contabilizó en 24 funciones de gobierno, aprobadas en el Presupuesto de Egresos. La información contenida en el Tomo II “Orientación Funcional del Gasto Público” fue estructurada agrupando las funciones en las 4 grandes finalidades del quehacer gubernamental: Gobierno, Desarrollo Social, Desarrollo Económico y Otras Finalidades, en ésta última se agregan las Participaciones y Aportaciones a Municipios, Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores, Deuda Pública y Obligaciones, cumpliendo de esta manera con lo establecido en el Acuerdo por el que se emite la Clasificación Funcional del Gasto, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.



También, se muestra el presupuesto devengado en los 5 ejes estratégicos establecidos en el Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012 y en las principales acciones y obras de gobierno realizadas en cada uno de los 8 Objetivos de Desarrollo del Milenio formulados por la Organización de las Naciones Unidas.

Es importante mencionar, que la integración de la Cuenta Pública Estatal, se logró gracias a la decidida colaboración institucional de los organismos públicos del Gobierno del Estado y principalmente de los poderes Legislativo y Judicial y de los Organismos Públicos Autónomos, los cuales entregaron la información funcional, para cumplir con esta encomienda en materia de transparencia y rendición de cuentas.

